

teniente D. José Vicente Suarez

Republica del Peru = Simon Bolivar Libertador Presidente de la Republica de Colombia, Libertador de la del Peru y en cargo de del supremo mando de ella. V. B. B.

Atendiendo a q el Teniente primero graduado de Capitan de Infanteria de exercito D. José Vicente Suarez ha echo constar haverle perdido su Despacho, he venido en conferirle el presente con la antigüedad de siete de Septiembre de mil ochocientos veinte y tres. Por tanto ordeno, y mando se hagan, y reconozcan p.º tal, guardandose, y haciendose guardar todas las Dignidades, y preeminencias q. p.º este titulo le corresponden, p.º lo q. se hizo expedir el presente firmado p.º mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado p.º el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra del q. se tomara razon donde correspondia = Dado en el Cuartel General en la Magdalena d. Veinte y cinco de Abril de mil ochocientos veinte y seis = Septimo de la Independencia, y Quinto de la Republica = Simon Bolivar = Por orden de su Excelencia = Juan Salazar = Su Excelencia confiere titulo de Teniente primero graduado de Capitan de Infanteria de exercito, al de igual clase de la misma arma D.º José Vicente Suarez = Cuartel General en la Magdalena diez de Mayo de mil ochocientos veinte y seis = Cumplase, Anotese en el Estado Mayor General del exercito, y tomese razon donde correspondia = Bartolome Salom.

58.

Queda tomada razon en esta Fez. a gral. de Lima: mayo 13. de 1826. = 7.º = Ruiz. = Baro. =

D. José Viz. Suarez



O. L. 446 = 2594

OL. No. 2631

MH-00146
CAS. 53
DOC. 532
FOL. 1